

Fecha: 21-02-2026
Medio: La Prensa Austral
Supl.: La Prensa Austral
Tipo: Noticia general

Pág.: 6
Cm2: 296,6
VPE: \$ 387.617

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

5.200
15.600
☐ No Definida

Título: **Suspenden Parque Solar Comunitario que iba a beneficiar a más de 190 familias en Punta Arenas**

En población Nelda Panicucci

Suspenden Parque Solar Comunitario que iba a beneficiar a más de 190 familias en Punta Arenas

El proyecto de Parque Solar Comunitario anunciado en 2025 para Punta Arenas quedó en pausa luego de que la Agencia de Sostenibilidad Energética informara que no fue posible concretar la firma del contrato con la empresa adjudicada para ejecutar las obras en la población Nelda Panicucci, sector emplazado al sur de la ciudad. La situación implica la pérdida del financiamiento dentro del actual periodo presupuestario y deja en incertidumbre una iniciativa que buscaba reducir las cuentas eléctricas de más de 190 familias vulnerables de la comuna.

Según lo informado, el proceso de licitación no logró adjudicarse en los plazos establecidos, lo que obliga a realizar un nuevo llamado. Sin embargo, los tiempos administrativos no permitirían que esa nueva licitación esté finalizada antes del término del actual gobierno, por lo que la definición quedará



El proyecto fue anunciado el 1 de agosto de 2024 y la visita a terreno se realizó el 13 de junio de 2025.

en manos de la próxima administración del Ministerio de Energía.

El proyecto contemplaba la instalación de cerca de 300 paneles solares, con una capacidad aproximada de 300 kWp y una vida útil estimada de 20 años. El sistema permitiría inyectar energía

renovable a la red eléctrica bajo el modelo de generación distribuida, beneficiando directamente a más de 190 familias -alrededor de 600 personas- priorizadas según criterios sociales. Se estimaba un ahorro promedio cercano a \$200 mil anuales por hogar.

El alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, manifestó su molestia frente a la situación y atribuyó responsabilidades a la gestión gubernamental. "Se generó una expectativa concreta en familias que esperaban una rebaja significativa en sus cuentas de luz y hoy nos informan que el proyecto no se ejecutará en los plazos comprometidos. Esto demuestra una falta de gestión y es una falta de respeto con la ciudad", afirmó el jefe comunal, cuestionando el momento en que se comunicó la decisión.

Seremi de Energía

Por su parte, el seremi de Energía de Magallanes, Sergio Cuitiño, descartó que se trate de una cancelación definitiva y explicó que el retraso responde exclusivamente a un proceso administrativo. "El proyecto no está suspendido de manera definitiva. Lo que ocurrió es que la licitación no se concre-

tó y, cuando eso pasa, corresponde iniciar un nuevo proceso. Esos tiempos no son rápidos y el nuevo llamado no alcanzaría a estar listo antes del 11 de marzo", señaló.

Cuitiño agregó que la intención es dar continuidad a la iniciativa bajo el presupuesto 2026. "No hay intenciones de que el proyecto no se haga. Los equipos técnicos van a seguir trabajando y será la nueva autoridad la que deba tomar la decisión final. Esto es parte del funcionamiento normal del servicio público cuando un proceso licitatorio no logra adjudicarse", afirmó.

De esta manera, el futuro del Parque Solar Comunitario quedará sujeto a la determinación del próximo gobierno que asumirá el próximo 11 de marzo, mientras desde el municipio insisten en que la iniciativa es clave para avanzar en sostenibilidad energética y apoyo directo a las familias más vulnerables de la comuna. /LPA